



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA  
EDUCACIÓN

Estudio cualitativo sobre el significado que le atribuyen a la gestión circuital directivo  
del distrito 12D05 Palenque - Vinces, Ecuador, 2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Administración de la Educación

AUTORA:

Br. Angie Priscila Herrera Higuera (ORCID: 0000-0003-2828-2305)

ASESOR:

Dr. Tamariz Nunjar Hildegardo Oclides (ORCID: 0000-0002-4512-6120)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y calidad educativa

Piura – Perú

2019

## Dedicatoria

Con mucho amor dedico el siguiente trabajo a Dios por permitirme haber llegado a alcanzar una de mis tan anheladas metas. También dedico todo mi esfuerzo a mis padres, Aracely y Carlos quienes con infinito amor y paciencia siempre han estado a mi lado brindándome todo su apoyo incondicional aun cuando sentía claudicar, a mi abuelita Eugenia y a mi madre Yadira quienes ahora son mis ángeles y siempre están conmigo, a mis hermanas Erika y Rossana y sus familias y a mis tíos y primos ya que su apoyo ha sido ilimitado en esta ardua labor.

A mis amigos Alfonso y Máximo por ser mis compañeros de viaje y llegar hasta el final del camino.

Angie Priscila

## **Agradecimiento**

Mi más sincero agradecimiento para la Universidad César Vallejo que con sus excelentes profesionales han nutrido mi mente otorgándome más conocimiento e ir perfeccionándome profesionalmente.

Agradezco a nuestro asesor Dr. Tamariz Hildegardo quien con paciencia y dedicación nos guío hasta el final del camino.

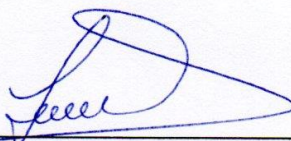
### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 11:00AM del día 10 DE ABRIL DE 2019, se reunió el Jurado evaluador para presenciar la sustentación de la tesis titulada: ESTUDIO CUALITATIVO SOBRE EL SIGNIFICADO QUE LE ATRIBUYEN A LA GESTION CIRCUITAL DIRECTIVOS DEL DISTRITO 12D05 PALENQUE-VINCES, ECUADOR, 2018, presentada/o por el /la bachiller HERRERA HIGUERA ANGIE PRISCILA

Luego de evidenciar el acto de exposición y defensa de la tesis, se dictamina: APROBAR  
POR UNANIMIDAD

En consecuencia, el/la/ graduando se encuentran en condición de ser calificado/a/ como APTO para recibir el grado de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

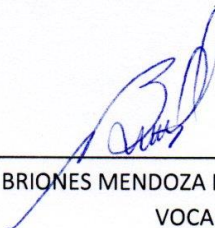
Piura, 10 DE ABRIL DE 2019



DRA. LEON MORE ESPERANZA IDA  
PRESIDENTE




DRA. MERINO SALAZAR TERESITADEL ROSARIO  
SECRETARIO



DR. BRIONES MENDOZA MARIO NAPOLEÓN  
VOCAL

### DECLARACIÓN JURADA

Yo, Angie Priscila Herrera Higuera, estudiante del Programa de Maestría de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI 060394778-9, con la tesis titulada "Estudio cualitativo sobre el significado que le atribuyen a la gestión circuital directivo del distrito 12D05 Palenque – Vincas, 2018"

Declaro bajo juramento que:

- 1 La tesis es de mi autoría
- 2 He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
- 3 La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4 Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Perú, agosto del 2018



Angie Priscila Herrera Higuera

DNI: 060394778-9

## ÍNDICE

Caratula.....	1
Dedicatoria.....	2
Agradecimiento.....	3
Página del jurado .....	4
Declaración Jurada .....	5
Índice .....	6
RESUMEN.....	8
ABSTRACT .....	9
I INTRODUCCIÓN .....	10
II PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	12
2.1 Aproximación Temática .....	12
2.2 Formulación del Problema de Investigación.....	19
2.3 Justificación .....	19
2.4 Relevancia.....	20
2.5 Contribución .....	21
2.6 Objetivos.....	21
2.6.1 Objetivo General:.....	21
2.6.2 Objetivos Específicos: .....	21
III MARCO METODOLÓGICO .....	22
3.1 Metodología.....	22
3.1.1 Tipo de estudio .....	22
3.1.2 Diseño .....	23
3.2 Escenario de estudio .....	24
3.3 Caracterización de sujetos.....	24
3.4 Trayectoria metodológica.....	25
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	25
3.6 Tratamiento de la información.....	25
3.7 Mapeamiento .....	26

3.8 Rigor científico .....	26
IV RESULTADOS .....	28
4.1 Descripción de resultados .....	28
4.2 Teorización de Unidades temáticas .....	30
V DISCUSIÓN .....	31
VI CONCLUSIONES.....	42
VII RECOMEDACIONES .....	43
VIII REFERENCIAS.....	44
ANEXO.....	46
ANEXO 01: Guion de entrevista a autoridades.....	47
ANEXO 02: Guion de entrevista a circuitales.....	48
ANEXO 03: Matriz de consistencia.....	49
ANEXO 04: Consentimiento para la investigación.....	51
ANEXO 05: Informe de originalidad.....	52
ANEXO 06: Acta de aprobación de originalidad de tesis.....	53
ANEXO 07: Acta de sustentación de tesis.....	54
ANEXO 08: Autorización de publicación de tesis.....	55
ANEXO 09: Autorización de la versión final de investigación.....	56

## RESUMEN

La investigación denominada “El estudio cualitativo sobre el significado que le atribuyen a la gestión circuital directivo del distrito 12D05 Palenque – Vinces, Ecuador, 2018” tuvo como objetivo analizar el estudio cualitativo sobre el significado que le atribuyen a la gestión circuital directivo del distrito 12D05 Palenque – Vinces, Ecuador, 2018.

La investigación planteó la hipótesis que afirma que el significado que le atribuyen a la gestión circuital directivo del distrito 12D05 Palenque – Vinces, Ecuador, 2018, es una influencia positiva para las Instituciones que están a su cargo. La población de estudio corresponde a 8 rectores, 9 directores y 2 circuitales. La investigación desarrollo la técnica de entrevistas y observación.

La investigación tuvo como resultado que la labor desempeñada por los circuitales educativos en una ambiente que no corresponde al planteado en el marco legal donde dice que los circuitos tienen su propia infraestructura y demás departamentos administrativos pero la realidad es que ellos están ejerciendo sus funciones dentro de las instalaciones distritales y a pesar de las deficiencias su labor no se empaña ni se agudiza antes los obstáculos, y esto se puede evidenciar en el funcionamiento de las diferentes instituciones educativas que tienen a su cargo y que con el trabajo en conjunto con el personal administrativo de las mismas quienes son los rectores y directores logran hacer que los recursos sean repartidos de forma equitativa a todos los sectores donde hay centros educativos que antes estaban abandonados por su difícil acceso o ausencia de carreteras. La mayoría de los circuitales son personas que antes eran colectores en las instituciones educativas con años y años de experiencia y con gran conocimiento en todo el ámbito educativo.

**Palabras claves:** agudizar, atribuir, colector, deficiencia, distrito, gestión circuital.



## ABSTRACT

The research entitled "The qualitative study on the meaning attributed to the management circuit manager of district 12D05 Palenque - Vinces, 2018" aimed to analyze the qualitative study on the meaning attributed to the management circuit circuit district 12D05 Palenque - Vinces, 2018

The research proposed the hypothesis that the meaning attributed to the management circuit manager of district 12D05 Palenque - Vinces, 2018 is a positive influence for the institutions that are in charge. The study population corresponds to 8 rectors, 9 directors and 2 circuitals. The research developed the technique of interviewing and observation.

The investigation resulted in the work carried out by educational circuits in an environment that does not correspond to the one proposed in the legal framework where it says that the circuits have their own infrastructure and other administrative departments but the reality is that they are exercising their functions within the district facilities and in spite of the deficiencies, their work is not tarnished or before the obstacles become more acute, and this can be evidenced in the operation of the different educational institutions that are in charge of them and that with the work in conjunction with the administrative personnel of the same ones who are the rectors and directors manage to make the resources are distributed equally to all the sectors where there are educational centers that were previously abandoned due to their difficult access or absence of roads. Most of the circuitals are people who used to be collectors in educational institutions with years and years of experience and with great knowledge in the entire educational field.

**Keywords:** sharpen, attribute, collector, deficiency, district, circuit management.

## I INTRODUCCIÓN

El mundo está en constante cambio y es por eso que el sistema educativo no puede quedarse atrás, siendo este uno de los sistemas más influyentes para que un pueblo surja, es crucial su renovación para estar a las exigencias del mundo actual.

Los modelos educativos así como su área administrativa ha evolucionado actualizándose a las nuevas tecnologías que invaden las diferentes actividades que se han asumido de distintas maneras y en diferentes ritmos, las cuales introducen grandes cambios significativos para la sociedad. Los modelos educativos son implementados según la situación económica y geografía del país. La descentralización es una tendencia mundial, que recibe varios nombres; descentralización, autogestión, apoderamiento o empoderamiento (empowerment) y delegación de funciones (Machado 2001).

En años anteriores el sistema educativo se centraba en la educación básica y bachillerato siendo este último una opción para aquellos que si tenían la posibilidad de realizarlo. Hoy en día con el avance tecnológico y la apertura hace nuevos cambios mundiales se ha exigido a los gobiernos de países grandes y pequeños estando estos mayormente en desventajas cambiar sus conceptos tradicionales y su forma de llevar el sistema educativo. Cada país lo ha realizado a su manera dependiendo de las posibilidades que se tienen y de los recursos con los que se cuenta para hacerlos. Todos con el fin de mejorar la calidad educativa y brindarles a sus pueblos las oportunidades para surgir en un mundo amenazado por la tecnología y el mal derroche de los recursos.

La sociedad demanda ser conducida por una vía que asegure procesos de calidad y eficacia que puedan optimizar los recursos y repartirlos de forma equitativa donde todos tengan las mismas oportunidades de progreso y a todos le llegue la información veraz y acertada para suplir sus necesidades y ajustarse

al nivel de las masas quienes si tienen el empoderamiento y están más cerca de lograr sus objetivos sea por la zona geográfica o por el extracto económico que se tenga.

Para la igualdad de los servicios a todos los ciudadanos debe majearse con gran sutileza este proceso y con personal altamente capacitado para ejecutar la administración de los capitales que posea la nación y encaminarlos hacía el bien común.

## II PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 2.1 Aproximación Temática

Los cambios de la calidad educativa son de forma global donde se persigue el máximo argumento para establecer un patrón acorde a las exigencias del mundo actual. Con miras hacia alcanzar el BUEN VIVIR y con una visión amplia sobre los avances en el sistema educativo, el ex Ministro de Educación Augusto X. Espinoza en el 2014 expidió un acuerdo donde de manera desconcentrada funcionarían los circuitos educativos interculturales y bilingües, desde la emisión de aquel documento y a partir de su ejecución comenzaron a establecerse los Administradores Circuitales quienes están conformados en buena parte por los colectores y/o contadores de las diferentes instituciones públicas del país.

En los niveles desconcentrados la asignación fue la siguiente: en primer lugar la Central que tiene como funciones las rectorías, regulación, planificación y control de la educación, después viene la Zonal, (subsecretarías y coordinaciones) esta planifica las ofertas educativas, selecciona a talento humano, hace adaptaciones curriculares y la contratación de bienes y servicios para las escuelas, en tercer lugar tenemos a la Distrital que son las direcciones distritales y esas se encargan de la aplicación y retroalimentación de la micro-planificación, administración de talento humano de las escuelas del distrito, contratación de bienes y servicios para las escuelas, ventanillas de atención ciudadana y apoyo a la inclusión educativa. Y luego encontramos la Circuital (Administradores Circuitales) quienes tienen la labor de la reparación de la infraestructura, registro y control de talento humano, dotación de recursos educativos y asesorías educativas. De esa manera cada nivel desconcentrado tiene su propósito enmarcados en la ley.

Con lo referente a los Circuitos, se estableció que en la sede de los circuitos educativos se administrará de forma equitativa los recursos. Ahora bien dando

una mirada a la realidad se puede decir que todo lo estipulado en el marco legal no se cumple a cabalidad. Los Administradores circuitales están bajo el mando de los Directores Distritales. Ellos delegan funciones enmarcadas en la ley pero no siempre como deberían hacerse. Los circuitales tienen una oficina dentro del distrito. Ellos salen hacer los recorridos que les competen con muchas adversidades pero sus funciones no la delegan a terceros ni claudican a pesar de que para llegar a algunos centros educativos es muy difícil porque en algunos sectores no hay ni carreteras y eso dificultad también la distribución de los recursos como son la colación escolar y más aún se hace muy ardua la labor de un circuital cuando se trata de cumplir con unos de sus compromisos como es la reparación de la infraestructura y equipamiento educativo y la dotación de los recursos educativos como son estos uniformes y alimentación.

Con lo referente a las asesorías educativas y registro y control de talento humano, ahora bien con el personal administrativo que labora de forma más cercana junto al administrador circuital se desarrolló un vínculo muy estrecho en cuanto a la comunicación que debe existir entre ellos. Las diferentes maneras que son utilizadas para estar siempre en contacto arrojan un buen resultado y esto se puede evidenciar en el correcto funcionamiento de los establecimientos educativos a cargos de los diferentes Administradores Circuitales.

En los estudios realizados en otros ambientes tenemos en México se inició la descentralización de manera formal con el Acuerdo a la Federalización en la Educación Básica en 1922. Con el Plan de desarrollo Educativo 1995-2000 (Poder Ejecutivo Federal, 1996, pág.43). En Costa Rica se ha implementado un Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación establecido en la circular DM- 1502- 10- 14. Para que su funcionamiento tenga efectos esperados el Departamento de Evaluación de la Calidad (DEC) les ofrece a los circuitos educativos materiales que permitan ampliar las actividades de acompañamiento y seguimiento los centros educativos a su cargo.

En el 2012, el DEC dispone ejecutar la meta en el Circuito Educativo 07, de la Dirección Regional de Educación de Desamparados. Inicia la instalación, capacitación y seguimiento de 17 sedes educativas del circuito escolar en relación con el objeto informática del PIAD. En el 2013, el 100% de los centros educativos tienen la herramienta SIPIAD instalada y funcionando. Se asesora a los centros educativos en la ejecución del MECEC. Es por lo que el DEC implanta para el 2014 formalizar en el Circuito Educativo 07 una evaluación como línea base realizada con el PIAD y el MECEC, después de los costos facilitados para todos los centros educativos desde el año 2012. Además, igualar los procesos ejecutados desde la gestión de los centros educativos para tomar decisiones y mejorar el servicio educativo.

En Venezuela se evidencio la necesidad de optar por un supervisor educativo que mediante las evaluaciones y supervisiones determine el avance de la educación y así poder reconocer cuanta necesidad existe en este sector y suplirla para estar al nivel educativo de otros países, porque se considera muy importante el tener personas preparadas para responder en un mundo cada vez más sofisticado.

En Ecuador existían modelos educativos que quizás hubiesen sido bueno pero que nunca se ejecutaron por diversos motivos. La prioridad de nuestros gobiernos en aquellos tiempos era pagar la deuda externa y no invertir en la educación. En aquellos tiempos la educación era vista como un privilegio mas no como un derecho que poseía todo ecuatoriano. En el gobierno de García Moreno se dieron luces de mejoras educativas para nuestro país con la construcción de escuelas, colegios y museos. En este tiempo también se fundó la Escuela Nacional Politécnica convirtiéndose en una de las más importantes a nivel sudamericano. El impacto que causo esto fue el aumento de estudiantes en todo el territorio nacional. Así pasaron algunas décadas hasta que en el gobierno de Velasco Ibarra y con el boom petrolero se crearon escuelas en zonas rurales y se implementó la educación bilingüe.

Después de la muerte del Ex Presidente Jaime Roldós Aguilera se creó el Plan Nacional de Alfabetización y con el tiempo los demás gobiernos se enfocaron en organizar la parte administrativa con la creación de la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional. En el 2002 se presentó la inversión realizada en el sector educativo y esta mostro cifras más bajas con relación a las últimas dos décadas, indicando que para el sector rural se destinó la mitad de los recursos en comparación a la zonas urbanas, esto influyo en un alto índice de analfabetismo.

Con la preocupación de la UNESCO por los niños y niñas sin oportunidades de estudio en diferentes países del mundo, se creó el fondo Jomtien – Tailandia, donde los 150 países que la integraron acordaron satisfacer las necesidades de sus pueblos en educación. Con la Constitución de 1998 se garantizó la Igualdad de condiciones y oportunidades para todos los ecuatorianos, pero legalmente hubieron avances, más el número de analfabetismo no decreció. Dentro de estos avances está la Ley de Educación Superior, se dividió la educación en niveles Básicos y Bachilleratos en Ciencias y Técnico e implementación de un currículo nacional por parte del Ministerio de Educación y Cultura.

En el 2006 se dio una consulta popular en la que los ecuatorianos con un porcentaje de 67.08% aprobaron las ocho políticas del nuevo Plan Decenal comprendido entre los años 2006-2015. Radicalmente en el 2007 el sistema educativo toma un nuevo rumbo por la progresión económico dada por el incremento del barril petrolero.

Con el Sr. Rafael Delgado al frente del país, en el 2008 se creó el nuevo currículo nacional aún vigente y se crearon normas jurídicas como la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y reglamentos para la designación de cargos a todas las personas que conforman el sector administrativo. Con todo estos nuevo cambios conseguir El buen Vivir para todas las familias ha priorizados sus objetivos

siendo estos una vida de calidad y armonía. Es allí donde surge la decisión de distribuir de manera adecuada los servicios de educación, salud, vivienda, policía, agua, energía eléctrica entre otros hacia los sectores que se creyó no estaban siendo centrados hacia el beneficio de todos los ecuatorianos, sino de unos pocos.

La estrategia fue promover una descentralización y desconcentración del Estado. Todo esto concurrió con una transferencia y traslación de responsabilidades de los recursos y servicios, para que estos no se concentren en un solo lugar, sino que se administren de forma equitativa en todos los rincones del país. Con este objetivo la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SEMPLADES desplegó de manera nacional niveles administrativos de planificación: zonas, distritos y circuitos con el fin de que estos prestarán sus servicios identificando las diferentes necesidades educativas y acelerando su efectividad en la toma y ejecución de las decisiones para el buen uso de los recursos públicos de todo el territorio.

Según la situación geográfica, cultural y económica las zonas están conformadas por provincias, teniendo 9 zonas atendidas por niveles administrativos de planificación. Estas zonas están formadas por distritos y circuitos. El distrito es la unidad básica donde los servicios públicos se encuentran al alcance de la ciudadanía. En el país existen 140 distritos y cada distrito combina con el cantón o unión de cantones. Para los cantones donde existe un alto número de habitantes como Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y Santo Domingo de los Tsáchilas se han establecido distritos dentro de ellos.

El circuito viene hacer la localidad donde los servicios públicos están estrechamente al alcance de la ciudadanía y se conforma por la presencia de varios establecimientos en un territorio dentro de un distrito.



Opiniones diferentes y puntos de vistas diversos se tejen con todos estos cambios educativos, uno de ellos nos da Garduño (2006) la descentralización es una estrategia de organización para mantener la estabilidad política, aumentar la eficacia y satisfacción de los grupos locales en el desarrollo de sus tareas. En cambio para Hanson (1997) no existe evidencia de que los sistemas educativos descentralizados sean más eficaces, si esta eficacia se mide a través del desempeño escolar.

Para efecto de todo el proceso de descentralización se estableció el reparto de provincias según su ubicación para conformar los distritos y a su vez los circuitos quedando de la siguiente manera:

**Zona 1** contiene a 4 Provincias que son: **Esmeraldas** con 6 Distritos y 64 Circuitos. **Carchi** contiene a 3 Distritos y 23 Circuitos. **Imbabura** tiene 3 Distritos y 33 Circuitos y **Sucumbíos** contiene a 4 Distritos y 32 Circuitos.

**Zona 2** está conformada por 3 Provincias: **Pichincha** tiene 3 Distritos y 25 Circuitos. **Napo** posee 2 Distritos y 19 Circuitos y **Orellana** tiene 3 Distritos y 26 Circuitos.

**Zona 3** tiene 4 Provincias que son: **Cotopaxi** tiene 6 Distritos y 46 Circuitos. **Chimborazo** posee 5 Distritos y 73 Circuitos. **Pastaza** tiene 2 Distritos y 32 Circuitos y **Tungurahua** tiene 6 Distritos y 35 Circuitos.

**Zona 4** contiene 2 Provincias que son: **Manabí** tiene 12 Distritos y 140 Circuitos y **Santo Domingo de los Tsáchilas** posee 3 Distritos y 26 Circuitos.

**Zona 5** posee 5 Provincias: **Bolívar** con 4 Distritos y 41 Circuitos. **Los Ríos** tienen 6 Distritos y 65 Circuitos. **Guayas** posee 12 Distritos y 70 Circuitos.

**Galápagos** con 1 Distrito y 2 Circuitos y **Santa Elena** tiene 2 Distritos y 8 Circuitos.

**Zona 6** posee 3 Provincias: **Azuay** tiene 8 Distritos y 51 Circuitos. **Morona Santiago** con 6 Distritos y 44 Circuitos y **Cañar** posee 3 Distritos y 30 Circuitos.

**Zona 7** contiene 3 Provincias: **El Oro** con 6 Distritos y 42 Circuitos. **Loja** tiene 9 Distritos y 74 Circuitos y **Zamora Chinchipe** con 4 Distritos y 25 Circuitos.

**Zona 8** contiene a los Cantones **Guayaquil, Durán y Samborondón** con 19 Distritos y 39 Circuitos.

**Zona 9** con el Cantón **Quito** con 9 Distritos y 45 Circuitos.

Lo que respecta a la Provincia de Los Ríos que pertenece a la Zona 5 y dentro de este se ubica el Distrito Palenque – Vinces con su código de identificación que es el siguiente: 12D05, quedando de la siguiente manera Distrito 12D05 Palenque – Vinces.

Este posee su sede en el Cantón Vinces y dentro de la infraestructura distrital trabajan los Administradores Circuitales, en el último comunicado de rendición de cuentas en el año 2016 por parte de la Administración Distrital se conoció que existen 8 circuitos y cada uno de ellos posee su Administrador Circuital. Esto nos da a entender que dentro del departamento distrital laboran 8 Circuitales con realidad opuesta a lo que determina el marco Legal. Estos circuitales están a las órdenes del Director Distrital quien delega funciones enmarcadas en los objetivos que debe perseguir un circuital y con la clara visión de la realidad del lugar, y sin olvidar que en los pueblos es más latente la necesidad de obtener recursos y que sean repartidos de forma equitativa entre la comunidad educativa, por ello es fundamental analizar el estudio cualitativo sobre el significado que le atribuyen a la gestión circuital directivo del distrito

antes mencionado. Ante esta situación pregunto: ¿De qué manera está desempeñando su rol la gestión circuital dentro de un centro educativo?

## 2.2 Formulación del Problema de Investigación

De los hechos observados en la investigación sobre el desempeño de la labor circuital realizada directamente por los Administradores Circuitales quienes con objetivos que cumplir y necesidades que suplir a las diferentes instituciones educativas que tienen a su cargo y que su correcto funcionamiento depende de la eficacia con que ellos ejecuten sus trabajos y obtengan los resultados esperados para que el centro educativo siga funcionando de la mejor manera y a su vez desarrolle progreso para toda la comunidad educativa se llega a establecer la siguiente ¿Cómo es la relación entre el director distrital y administrador circuital con la ejecución de las labores que este tenga que desempeñar?

## 2.3 Justificación

La presente investigación se justifica desde el siguiente aspecto. Tiene valor **Teórico** porque con lo referente al marco legal y su designación para los Circuitos y Administradores Circuitales se puede comprobar que no se está dando cumplimiento a lo estipulado en su totalidad, pues los administradores Circuitales no tienen un establecimiento el cual cumpla con las funciones otorgadas, más bien están ejerciendo su labor dentro de los establecimientos Distritales. Dentro de la investigación se debe mencionar que la persona designada para el cargo de administrador circuital pasa más tiempo haciendo recorridos, esto quiere decir visitando los establecimientos a su cargo y dotando en lo posible de los recursos e inspeccionado la labor administrativa de cada institución.

## 2.4 Relevancia

Con lo que respecta a la relevancia, la gestión circuital se debe mencionar que la persona designada para cumplir con esta labor no trabaja bajo los lineamientos establecidos en el Marco Legal pero con la labor que desempeña día a día y el interés por apoyar a la comunidad educativa, realiza un trabajo destinado por el distrito y cumple con su función de la mejor manera y eso ha permitido que los establecimientos educativos que se encuentran bajo su jurisdicción sean competentes en la labor administrativa y que efectúen un buen liderazgo enfocándose en el desarrollo de las funciones como directivo de cada institución para que de esa manera lleguen a su objetivo.

También mediante el trabajo mancomunado junto a la administración de la institución desarrollan planes con miras hacia una efectiva manera de involucrarse en la gestión pedagógica respaldando sus propuestas. Con lo que respecta a la gestión de talento humano y recursos, los Administradores Circuitales mediante informes e inspecciones emiten sus necesidades de mejoras para la institución y a su vez se efectúen los requerimientos de la institución para que el circuital ejerza su labor en la misma.

Para la comunidad educativa, a gestión circuital es muy importante ya que determina el correcto funcionamiento del establecimiento sea este escuela o colegio y le otorga el beneficio de asegurar un buen clima y una adecuada convivencia como sociedad.

Esta investigación pretende que los errores se corrijan y que todos conozcan la realidad para que exista conciencia sobre los cargos y mandos expuestos por la máxima autoridad y estipulados en acuerdos, pero que al momento de ser ejecutados se enfrentan a grandes retos por quienes tiene el mayor poder para realizarlos o seleccionar al personal que los desarrolle y es allí donde se está quebrantando el proceso y al final del mismo la responsabilidad

pasa de mano en mano sin tener a un héroe o villano pero con mucho pesar por quienes son los perjudicados.

## **2.5 Contribución**

La investigación concede importantes aportes a la solución de problemas teóricos porque si bien no se ha realizado la administración circuital como lo establece el marco legal, esta esa siendo realizada por una persona que con sus habilidades ha aportado grandes beneficios a la administración de un plantel y lógico que estos beneficios revotan en el buen funcionamiento de las instituciones logrando cimentar la confianza en la comunidad educativa.

## **2.6 Objetivos**

### **2.6.1 Objetivo General:**

Analizar el estudio cualitativo sobre el significado que le atribuyen a la gestión circuital directivos del distrito 12D05 Palenque – Vinces, 2018.

### **2.6.2 Objetivos Específicos:**

- Conocer la forma de liderazgo en la Institución educativa.
- Determinar la manera de involucrarse en la gestión pedagógica.
- Establecer la gestión en talento humano y recursos.
- Indicar el proceso para asegurar un clima organizacional y una convivencia adecuada.

### **III MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 Metodología**

El desarrollo de esta investigación sigue el rigor metodológico propio de la perspectiva epistémica cualitativa, con el fin de ubicar los hallazgos del estudio que serán ostentados por medio de la presente producción, la cual consta de cinco momentos a través de los cuales hago una descripción de cómo es la realidad existente entre los actores de la gestión circuital y directivos del Distrito 12D05 Palenque – Vinces, así como lo expresado por diversos autores con lo concerniente la participación en la gestión.

Mediante las entrevistas y observaciones realizadas a algunos rectores, directores y circuitales se ha conocido información de gran importancia para así dar a conocer que todo lo expuesto en el marco legal sobre la gestión de los administradores circuitales debe irse mejorando con respecto a la realidad pero ellos en lo posible tratan de cumplir y suplir las necesidades del sector educativo de una manera desinteresada.

La mayoría de instituciones que los circuitales tienen a su cargo comprenden escuelas básicas y en sectores donde no hay carreteras, en otros no hay transporte y es precisamente allí donde la labor de ellos se siente con tal magnitud que haciendo todo lo humanamente posible llegan hasta esos centros educativos con los recursos necesarios. Es por eso que es vital trabajar en conjunto circuital, personal administrativo y comunidad para que con el aporte de cada uno sea más factible repartir estos recursos de forma equitativa para el bienestar de los niños y jóvenes por una educación productiva.

##### **3.1.1 Tipo de estudio**

La presente indagación corresponde a una investigación cualitativa porque se caracteriza por ser participativa; dado que las personas laboran con

el propósito de perfeccionar sus propias prácticas. En este enfoque cualitativo es descriptivo ya que nos concede conocer de forma más cercana la realidad del problema. Con la sensibilidad por parte del investigador se logra entender a las personas, dado que todos los puntos de vista son aportes valiosos para el investigador. Es así que en esta investigación se toma el enfoque de investigación acción, respaldándose en el modelo de LEWIN (1946), quien dice que los principales beneficios de esta investigación es mejorar y comprender la práctica.

### **3.1.2 Diseño**

Al hablar del diseño de este estudio, se hizo necesario referir las características de un diseño de investigación cualitativo de tipo fenomenológico. Los rasgos más relevantes en la investigación cualitativa según Taylor y Bodgán (ob. cit., pp. 156 – 157), son los siguientes:

1. La investigación cualitativa es inductiva.
2. En la metodología cualitativa se ve el escenario y a las personas en una perspectiva holística.
3. Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio.
4. A través de la investigación cualitativa se trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.
5. Al momento de desarrollar investigaciones cualitativas es necesario suspender o apartar las propias creencias, perspectivas y predisposiciones.
6. En este enfoque todas las perspectivas son valiosas.
7. Los métodos cualitativos son humanistas.
8. Se hace énfasis a la validez de las investigaciones.
9. Para la investigación cualitativa, todos los escenarios y personas son dignos de estudio.

### **3.2 Escenario de estudio**

La investigación se efectuó en el Distrito 12D05 Palenque - Vinces de la Provincia de Los Ríos. Cabe recalcar que aquel Distrito pertenece a la Zona 5, fue creado un 25 de enero del 2012, en acuerdo ministerial en cuyo tiempo estaba como Ministra de Educación la Profesora Gloria Vidal Illingworth, y como determina la ley son contempladas todas las Instituciones Educativas públicas y privadas y de todos los niveles y modalidades, ya existentes y que en un futuro se integren en el territorio de su competencia. El Distrito 12D05 tiene a su cargo los cantones Vinces, Palenque, Parroquia Antonio Sotomayor y recintos aledaños. Posee 152 planteles activos, que se detallan así: 10 Instituciones Particulares, 1 Institución Municipal, 3 Instituciones Fiscomisionales y 138 Instituciones Fiscales.

Se debe señalar que la misión del administrador circuital es recorrer las diferentes instituciones que tiene a su cargo, llevando consigo el material otorgado para que el plantel siga funcionando como son estos: textos, uniformes, útiles de aseo, pupitres y colación, convirtiéndose este en un escenario muchas veces difícil al acceder ya que en algunos casos el lugar donde está ubicada la I.E. no posee ni carretero para acceder y en su lugar este tiene un camino improvisado y en otros casos se tiene que llegar hasta ciertos lugares en canoa o balsas. La difícil tarea del recorrido que debe efectuar el administrador circuital se vuelve todo un reto para cumplir con lo demandado por la ley y es allí donde la capacidad y amor por su trabajo se ve reflejado en el funcionamiento de dichos establecimientos.

### **3.3 Caracterización de sujetos**

La investigación se desarrolló con la colaboración de Rectores, Directores y Administradores Circuitales quienes oscilan entre las edades de 38 a 67 años de edad, algunos de ellos están ejerciendo las funciones de Rectores y Directores desde hace 7 años atrás siendo encargados de dichas administraciones, entre los señores circuitales la edad está entre 40 y 65 años y poseen experiencia laboral de mínimo 10 años en el sector educativo, muchos



de ellos ejercían funciones de colectores dentro de las diferentes I.E. Todos portaron con información valiosa para dar a conocer de primera mano la realidad y los diferentes procesos que llevan a cabo para realizar sus labores con una actitud positiva y un buen don de gente, ellos manifestaron siempre estar prestos para colaborar y ayudar entre sí por el bien de la Institución y por ende de la educación, apegados a la ley y a la realidad que vive cada I.E. su trabajo lo ejercen en conjunto con los Administradores del Plantel para que las raciones alimenticias, los materiales sean estos de aseo, pinturas u otros y los textos escolares lleguen a tiempo y se puedan contemplar dentro de lo planificado y así brindar un trabajo eficiente a la comunidad que es la principal receptora de la labor de los circuitales.

### **3.4 Trayectoria metodológica**

Los procedimientos a seguir para efectuar la investigación fueron:

- a. Observación: con mucha atención y detenimiento se lo realizo para adquirir información.
- b. Entrevista: reunión de forma individual con cada uno de los rectores, directores y circuitales para conocer y entender su realidad.
- c. Narrativa: con los expuesto por parte de los involucrados y después desglosando la información se conoció de manera formal la realidad.

### **3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Se utilizaron las siguientes técnicas: observación, entrevistas, análisis de documentos y grabaciones.

### **3.6 Tratamiento de la información**

De tratamiento descriptivo-interpretativo. Con la ayuda de las entrevistas voy a recoger información directa, con la observación voy a ver cómo se maneja

todo este proceso de los Administradores circuitales y su desempeño para suplir las diferentes necesidades de los centros educativos a su cargo. Con los documentos voy a revisar que es lo que está plasmado en la ley con respecto a lo que esta espatulado más lo que se desarrolla en la vida real.

### **3.7 Mapeamiento**

En el lugar de los hechos como son la Dirección Distrital y las Instituciones Educativas se sitúan el desarrollo de las labores de los Administradores Circuitales, ellos recorren los diferentes centros educativos que están a su cargo para ejercer las funciones que tienen que cumplir sin contar con una infraestructura y muchas veces con limitaciones sean estas económicas, de transportes o carreteras ellos trata de suplir esas necesidades y muchas veces junto con el departamento del DECE realiza labores de acompañamiento y coordinación de actividades, también se ponen de acuerdo para ayudar en los diferentes aspectos que se requiera con todo lo que tenga que ver en el ambiente educativo.

### **3.8 Rigor científico**

En la investigación se trabajó con el enfoque cualitativo, una búsqueda por conocer la realidad siempre partiendo de lo que está estipulado en el marco legal y con fuentes directas de quienes son los autores y la realidad que se vive en torno a todo este proceso para llegar y cumplir con los objetivos trazados aunque se tengan que desviar de algunos conceptos y ambientar la situación hacia una inminente realidad. Con las diferentes opiniones de los entrevistados pero con un mismo significado que es el recalcar que la labor del administrador circuital es bastante beneficiosa para el cumplimiento de los objetivos en lo que respecta a la parte administrativa de la institución y con un trabajo realizado en conjunto sobre todo aquello que se pueda emplear para cumplir con la labor designada y de forma seria se complementan estas partes y su progreso y bienestar se ve reflejado en los centros educativos que hoy por hoy tienen a su cargo cientos de estudiantes quienes tiene confianza en el trabajo que realizan ellos y también en

la actividad de mantener centros educativos con menos de 50 estudiantes pero con gran importancia de que sigan funcionando porque es la única oportunidad que tienen los educandos de ciertos lugares para progresar y tener una mejor calidad de vida.

## **IV RESULTADOS**

### **4.1 Descripción de resultados**

Mediante la información recolectada por el uso de las técnicas, se analiza el significado atribuido a la gestión circuital, el cual viene dado por los actos desempeñados por parte de quien ejerce esta labor. Primero tenemos la situación geográfica de las diferentes I.E. que tiene el Distrito dentro de su dependencia. Esto en muchos casos por contener más zonas rurales, se interpretaría geográficamente difícil. Siguiendo con lo que establece la ley, donde dictamina que las Administraciones Circuitales tendrán su sede, no es precisamente la realidad que se puede evidenciar, y a pesar de estas limitaciones la labor de ellos no se ve empañada, porque cumplen con lo encomendado generando buenos resultados y por ende el continuo funcionamiento de la Unidad Educativa.

El rol desempeñado por el Administrador Circuital es el de abastecer de todo lo necesario a las I.E. que tiene a su cargo siendo estos los de alimentos o también llamados colación escolar, uniformes, textos, asesorías y demás materiales de aseo o infraestructura que se requiera para que siga en funcionamiento el plantel y pueda servir a la comunidad que es la principal beneficiada de los recursos que sean destinados por medio de la Dirección Distrital para suplir sus necesidades. Es importante señalar que las funciones circuitales hasta el momento no se están dando en su totalidad como está establecido en nuestro marco legal, sin embargo están siendo llevadas por una persona designada por el distrito y son aquellos que proveen de materiales y hacen el seguimiento administrativo de la gestión que hace cada institución.

Las visitas a los diferentes recintos educativos son la labor principal de los administradores circuitales. Por el amor a su trabajo deben cumplir con lo que se les encomienda, dentro de la necesidad existente en las diferentes I.E. sumando a esto lo que establece la ley. Otra de sus funciones es la de precautelar el manejo de Talento Humano, y ellos en lo posible tratan de estar al día con las

diferentes actividades y sucesos desarrollados dentro de la Institución, manteniendo una comunicación diaria siendo esta efectiva en la mayoría de los casos mediante la creación de horarios destinados a revisión de reportes y demás novedades.

Dentro de su agenda a cumplir no se debe olvidar la asesoría que ellos como administradores circuitales deben cumplir con cada una de las I.E. para que estas puedan seguir ejerciendo con normalidad sus funciones, toda novedad o modificación de sus artículos deben ser tomados en cuenta por el circuital y deben ser notificados a tiempo. Con todo este proceso ellos cuidan del manejo legal de la Institución para que así se puedan tratar ciertos casos dentro de la misma.

Conocer la forma de liderazgo es otro punto muy importante, el cual está dado por quien ejerce el cargo de rector o director del establecimiento educativo. En nuestra recopilación de información se estableció que ellos trabajan de esta forma: al generar el proyecto educativo denominado PEI (plan educativo institucional) logran crear altas expectativas en la comunidad y con un trabajo flexible desarrollan sistemas de información y rendición de cuentas con el fin de mejorar la calidad educativa.

Al involucrarse en la gestión pedagógica, con referente a las Unidades Educativas el departamento encargado es el vicerrectorado, ya que es la oficina encargada de todo lo académico, mientras la autoridad máxima del plantel se asegura de la implementación adecuada del currículo, se revisan planes educativos y programas que sean de calidad. Organizan y lideran el trabajo técnico – pedagógico y también capacitaciones a los docentes. En las Escuela de Educación Básica y que son pluridocente la dirección se encarga de toda la labor pedagógica siendo estos también los instrumentos curriculares y las evaluaciones. En otros establecimientos educativos trabajan todos los docentes para garantizar los planes y programas que sean estos de calidad.

Talento humano es un área bastante sensible y para la gestión de su departamento, obtención de recursos y control de gastos, se establecen condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo de los docentes enmarcados en el cumplimiento de la normativa legal que corresponde al mineduc. En otros casos el circuital visita el establecimiento por que se lleva todos los informes para realizar su labor. Establecen condiciones apropiadas para el desarrollo integral de sus docentes y estudiantes. Promueve la optimización del uso y mantenimiento de los recursos, por ello concientizan a la comunidad educativa sobre la ayuda que necesitan para mejorar el sistema y todo lo realizan enmarcados en la ley.

Para asegurar el clima organizacional y una adecuada convivencia dentro de la Institución, realizan actividades perfiladas en un ambiente de respeto, cultura y paz. Esto de la mano de las actividades que ya vienen estipuladas dentro del calendario escolar emitido por el Ministerio de Educación. Por otro lado se garantiza un ambiente armónico ejerciendo trabajo en equipo desde el comienzo del año lectivo junto a los ejes transversales, para así inculcar en sus educandos todos estos valores con la práctica diaria. Se promueve la formación de cada individuo para que tengan identidad propia y fortalezcan lazos en la comunidad. Por medio de la suma Kawsay que es el buen vivir, se logra la práctica de valores.

#### **4.2 Teorización de Unidades temáticas**

Con respecto a los resultados arrojados mediante los instrumentos utilizados se evidencia la coherencia entre estos con los objetivos del trabajo de investigación. En su mayoría los personajes quienes fueron entrevistados tienen una sola visión en lo que respecta al significado que le atribuyen a la gestión circuital directivos distritales y es que ellos realizan un trabajo con mucha dedicación y de forma minuciosa con miras hacia la equitativa distribución de los recursos y un progreso educativo cambiando la educación y renovando su sistema.

## V DISCUSIÓN

Mediante la investigación ejercida no se encontró un enfoque del mismo tema ya que por ser aun un modelo que hace pocos años se implanto en el sistema educativo, recién se están evidenciando los resultados. De manera más concreta sobre los efectos que van causando los cambios o implementación de nuevos modelos educativos los autores y coautores son los únicos que pueden dar una respuesta acertada sobre este proceso ya que ellos son los beneficiados o perjudicados de forma directa. Entre la comunidad educativa como son autoridades del plantel, docentes, estudiantes y padres de familia la labor en conjunto ha ayudado a que los recursos en algunos casos lleguen hasta los establecimientos más lejanos y puedan dotar de todos los beneficios a los centros educativos y por ende a su comunidad.

Con la descripción de las entrevistas, debo acotar que en su totalidad (100%) la información es interpretada de la siguiente manera: los Administradores Circuitales laboran de manera correcta porque cumplen con sus funciones como los son la reparación de infraestructura y equipamiento educativo dentro de las instituciones públicas, llevan el registro y control de talento humano y la frecuencia con que realizan este control depende del número de visitas que pueda realizar el circuital a las instituciones educativas a su cargo, pero el hecho es que ellos están atentos a esto, también dotan de recursos educativos a las instituciones y estos recursos son de vestimenta para los estudiantes al igual que la colación quienes la reciben en su mayoría son los estudiantes de Educación Elemental, Básica y Superior, y por último brindan asesoría educativa a las Instituciones, está la realizan con el personal administrativo de cada I.E.

El descontento figura en el incumplimiento de los establecido en el Marco Legal, puesto que ellos realizan su trabajo con miras hacia el beneficio de la colectividad educativa y sociedad en general pero con gran esfuerzo por la falta de espacio como lo sería una sede que es lo que determina la Ley para el

adecuado desarrollo de sus funciones. En lugar de eso, ellos cumplen horario de oficina dentro del departamento distrital en una improvisada lugar. También se informó que la elección de los Administradores Circuitales no se lo realizó como lo determinan los artículos en la Ley puesto que aquellos que están ejerciendo este cargo han sido elegidos por anteriores directores distritales y hasta la actualidad continúan haciéndolo. Sobre la funciones de los Directivos de las I.E. manifestaron que en calidad de administrativos y velando por la integridad física y emocional de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, ellos tratan de desempeñar de mejor manera su trabajo bajo los parámetros establecidos por la LOEI.

La manifestación del perfil del directivo nos direcciona hacia el desenvolvimiento que él/ella debe tener dentro del centro educativo y estos son: liderar la Institución Educativa que lo ejerce mediante la creación y ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI), generando altas expectativas dentro de los miembros de la comunidad, ejerciendo un liderazgo compartido y flexible, desarrollando un sistema de evaluación, ejecución y rendición de cuentas.

Ellos se involucran en la gestión pedagógica trabajando en conjunto con el vicerrectorado quienes el departamento encargado de todo lo académico, para asegurar la adaptación e implementación adecuada del currículo, para garantizar que los planes y programas educativos sean de calidad, organizan y lideran el trabajo técnico – pedagógico y desarrollo profesional de los docentes. Para asegurar el clima organizacional y una convivencia adecuada ellos garantizan un ambiente de respeto con las diferentes actividades que realizan, también promueven la formación ciudadana con la finalidad de crear identidad en cada uno de sus educandos, fortalecen lazos con la comunidad educativa y comprometen su labor a los principios y valores enmarcados en el Buen Vivir.



Con respecto a las Escuelas Unidocentes él o la Directora ejercen todas las funciones y los procedimientos para realizarlos en ambos casos son estrechamente acompañados y vigilados por el Administrador Circuital.

N°	TEXTO DESCRIPCION DE LA ENTREVISTA: C1	CATEGORÍAS – PROPIEDADES UNIDADES DE SIGNIFICACION
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48	<p>Buenos días Master, en calidad de rectora podría usted decirme... ¿Cómo lidera usted su I.E.? R. Bien Angie felicitaciones por estar haciendo el trabajo de maestría, de seguro le servirá mucho para su ejercicio como docente....gracias) nosotros pues dentro de las I.E. tenemos un liderazgo el cual se manifiesta cuando creamos y ejecutamos el proyecto educativo institucional, generamos altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa, también ejercemos un liderazgo compartido y flexible, desarrollamos un sistema de gestión de la información, evaluación y rendición social de cuentas. Bueno es un sin número de situaciones que estamos liderando dentro de las instituciones con el fin de mejorar la calidad educativa. ¿Podría usted decirme como se involucra en la gestión pedagógica? R. (manos una sobre otra) hay una vicerrectora que lidera la parte académica y como rectora yo tengo que asegurarme de la implementación adecuada del currículo, revisamos que los planes educativos y programas sean de calidad y gestionamos también su implementación, organizamos y lideramos el trabajo técnico – pedagógico y también capacitamos a los docentes. Podría contarnos ¿Y en la gestión de talento humano y recursos como lo elaboran? R .Talento humano es un área bastante sensible donde nosotros gestionamos la obtención de recursos y el control de gastos, establecemos condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo de los docentes enmarcados en el cumplimiento de la normativa legal que corresponde al mineduc. ¿Cómo asegura usted el clima organizacional y una adecuada convivencia dentro la de Institución educativa? R. Bueno yo lo hago con actividades que garanticen un ambiente de respeto, cultura y paz. Esto también con las actividades que ya vienen elaboradas dentro del año escolar por el Ministerio de Educación. Gracias por su tiempo Master. Buenas tardes Lcda. ¿Cómo usted lidera su Institución Educativa? R. Yo como directora liderar la I.E. para mí es un reto porque lo hago pienso de la mejor manera con la presencia y ayuda de todo el personal docente y trabajo directamente con la directiva del comité central de padres de familia. Nosotros elaboramos dentro de la I.E. todos los instrumentos curriculares como PEI, POA, Código de Convivencia y los proyectos que en si emana el Ministerio de Educación y Cultura que se están implementando como es la vulneración de los Derechos, y el Yo Leo.....este.....muchos proyectos que la I.E. lo hace con el propósito de una mejor administración y la mejora de aprendizajes de los estudiantes de mi Institución. Y en la parte de la gestión pedagógica ¿Cómo se involucra usted</p>	<p>Lidera la Institución educativa (L.I.E.)</p> <p>Involucrarse en la gestión pedagógica (I.G:P)</p> <p>Clima organización (C.O.)</p> <p>Lidera la institución educativa (L.I.E.)</p>

<p>49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108</p>	<p>con eso? (Entrelaza las manos) R. siempre el directivo tiene que liderar todas las funciones que están dentro de la Institución, este... como somos una escuela pluridocente siempre como directora encargada de toda la comisión en el aspecto pedagógico siempre me gusta que los instrumentos curriculares lo que es la evaluación que es este.....lo que genera la pedagogía me gusta revisar, controlar y supervisar la función que cumple cada docente. Y al gestionar el talento humano y recursos ¿Cómo usted procede ante eso? (Mira un libro sobre su escritorio) R. ya está en primer lugar por ejemplo si en la cuestión de talento humano es gestionar las diferentes necesidades de la Institución.....este...nuestro circuital nos permite gestionar lo que son siempre las necesidades de nuestra institución hacer autogestión con la colaboración conjunta de los padres de familia pero no involucrarnos en cuestiones de dinero. Y al asegurar un clima institucional y una convivencia adecuada ¿Cómo usted procede ante eso? R. creo que garantizamos lo que es la armonía, garantizamos lo que es entre el personal docente la convivencia armónica que es lo que espera con el nuevo currículo que todos estemos inmersos en una convivencia amónica llena de paz, confraternidad y lo más importante la responsabilidad y la corresponsabilidad de cada uno de ellos. Buenas tardes Master. ¿Cómo usted lidera la Institución educativa? R. primero como rectora y conocedora de las normativas legales, creó el PEI que quiere decir Proyecto Educativo Institucional, para garantizar el buen proceso y avance de nuestra institución y junto a todos los administrativos se ejecuta lo planificado. ¿Cómo se involucra en la gestión pedagógica? (sonríe) R. lo hago asegurando la adaptación e implementación adecuada de lo que es el currículo, después junto con los docentes garantizamos los planes educativos y que los programas sean de calidad y a su vez gestiono la implementación de los mismos. Eso es en cuanto a como yo me involucro en la gestión pedagógica de la institución. Y ¿Cómo gestiona el talento humano y recursos) R. en nuestra institución lo hacemos gestionando lo que es la obtención y distribución de recursos y con el control de gastos. Aquí nuestro circuital nos visita porque él se lleva nuestros informes para realizar su labor. Establezco condiciones apropiadas para el desarrollo integral de mis docentes y estudiantes. Promuevo la optimización del uso y mantenimiento de los recursos, por ello nosotros concientizamos a la comunidad educativa sobre la ayuda que necesitamos de ellos para mejorar el sistema educativo, todo lo que realizamos está en el marco legal. Y ¿Cómo asegura el clima organizacional y una convivencia adecuada? R. bueno para eso yo me reúno con mis docentes en conjunto garantizamos un ambiente de paz, respeto y armonía, en este nuevo periodo lectivo trabajaremos con el valor del respeto que es el que nos han dado como eje transversal para inculcarlos en nuestros educandos y hacer de ellos una práctica diaria. Con esto también promovemos la formación de cada individuo para que ellos tengan una identidad y así fortalecer los lazos entre la comunidad. (Se reclina en su asiento) tenemos el SUMA KAWSAY que es el BUEN VIVIR y esto lo logramos como se lo dije anteriormente con la práctica de valores. Buenas tardes Lcda. Usted como directora ¿Cómo lidera la</p>	<p>Involucrarse en la gestión pedagógica (I.G.P.)</p> <p>Gestión de talento humano (G.T.H)</p> <p>Liderar la institución educativa (L.I.E.)</p> <p>Involucrarse en la gestión pedagógica (I.G.P.)</p> <p>Gestionar el talento humano (G.T.H.)</p> <p>Clima organizacional (C.O.)</p>
---	---	--

<p>109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138</p>	<p>I.E.? R. Normalmente nosotros los directores que estamos encargados de las diferentes I.E. tenemos que ejercer un liderazgo compartido y flexible esto con los demás compañeros de trabajo, también debemos generar expectativas en los miembros de la comunidad y más cuando laboramos en las zonas rurales. Tenemos que crear el PEI y eso lo hacemos todos allí desarrollamos un sistema de gestión de la información y rendición de cuentas. ¿Cómo se involucra en la gestión pedagógica? R. aquí nosotros aseguramos la adaptación del currículo, con los compañeros nos aseguramos de eso. Garantizamos planes educativos para bien de los estudiantes y nos organizamos para realizar un trabajo técnico – pedagógico. Y ¿Cómo gestiona el talento humano y recursos? R. dentro de la realización para gestionar el talento humano y recursos nosotros hacemos la distribución y control de gastos y establecemos constituciones institucionales para el desarrollo integral y promovemos el uso y mantenimiento de los recursos y la institución demuestra una sólida formación profesional. ¿Cómo asegura el clima organizacional y una convivencia adecuada dentro de la I.E.? R. lo hacemos trabajando con los ejes transversales en cada materia dentro y fuera de las aulas, impulsamos el respeto que es el eje transversal que el Ministerio de Educación dio para que sea practicado por la comunidad educativa, a los estudiantes les formamos con identidad, trabajamos con la comunidad educativa para fortalecer lazos y que los padres o representantes conozcan quienes están a cargo de sus hijos y confíen en nosotros como institución.</p>	<p>Liderar la institución educativa (L.I.E.)</p> <p>Involucrarse en la gestión pedagógica (I.G.P.)</p> <p>Gestionar talento humano (G.T.H.)</p> <p>Clima organizacional (C.O.)</p>
--	---	--

N°	TEXTO DESCRIPCION DE LA ENTREVISTA: C1	CATEGORIAS – PROPIEDADES UNIDADES DE SIGNIFICACION
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54	<p>Buenos días Master....con lo referente a la Administración Circuitual ¿Cuál es el rol que desempeña un circuitual dentro de la I.E.? R. las funciones de los circuitales hasta el momento no se está dando lo que está establecido en nuestro marco legal, sin embargo está siendo llevado por una persona designada por el distrito que hace las funciones de circuitual. Ellos son los que nos proveen de materiales así como evalúan las necesidades que tiene cada institución y hacen el seguimiento administrativo de la gestión que hace cada institución. ¿Genera buenos resultados en la parte administrativa de la institución? R. hasta cierto punto es la función que a ellos les han encomendado y hasta el momento cumplen con aquello pero en sí de acuerdo al marco legal ellos no pueden cumplir porque ellos no son las personas que deben cumplir ese rol sino que han sido designados por el distrito pero no como determina la ley que es una designación dentro de todas las autoridades de todas las I.E: Muchas gracias por su tiempo. Buenas tardes Lcda. Podría usted relatarme desde su punto de vista y como administradora de un plantel ¿Cuál es la labor que desempeña su Administrador Circuitual? R. (sonrisa) yo me manejo muy bien con lo que es el distrito de educación y en este caso con nuestro circuitual que es nuestro jefe, es una persona que siempre está presto a colaborar, siempre nos ayuda en la cuestión de darnos las pautas para un mejor funcionamiento de la Institución. Con lo que respecta cada uno nos comprometemos a ayudarnos mutuamente en el marco del respeto y la consideración, creo que formamos un equipo de trabajo tanto circuitual, directivos y personal docente que es lo que quiere la nueva educación. Y con lo que dictamina la ley sobre la sede que debe tener un Administrador Circuitual y no es así en la realidad. ¿Cree usted que eso perjudica la labor de él/ella? R. No se está cumpliendo porque hablemos de nuestro distrito ahí funcionan todos los departamentos de gestión y los circuitales no tienen en sí una oficina establecida para poder atender los requerimientos de los Directivos y el personal docente. Todo funciona a través del distrito de educación, si tuviesen ellos sus sedes habría mayor desenvolvimiento y accesibilidad para que los directivos y circuitales trabajen de manera consciente y cada uno con la responsabilidad de lo que tiene que hacer dentro de las funciones administrativas. Gracias por su entrevista Lcda. Buenas tardes mi estimada Master me gustaría saber ¿Cuál es su apreciación sobre la gestión circuitual? R. bueno yo tengo que agradecer a la</p>	<p>Rol del administrador circuitual (R.A.C.)</p> <p>Resultados en la administración educativa (R.A.E.)</p> <p>Labor del administrador circuitual (L.A.C.)</p> <p>Sede del administrador circuitual (S.A.C.)</p>

<p>55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114</p>	<p>persona que cumple esta labor y nos ayuda a que la institución siga funcionando porque esto es un trabajo en conjunto. A pesar de que no se está siguiendo lo que dice el marco legal con lo que respecta a la designación de ellos, debo rescatar que nuestro circuital es un gran apoyo. Él nos visita regularmente para informarnos y nos supe de necesidades que corresponden a un mejoramiento de la infraestructura y con alimentación para los estudiantes. Ellos son una vía importante para que nuestras palabras sean escuchadas en los distritos. Ellos elaboran los informes con las diferentes necesidades de cada institución que está a su cargo, luego nos informan de todos los procesos nuevos o cambios a seguir para alcanzar los objetivos. De manera clara nos informan también de cambios en lo que al personal dentro del distrito se refiere. En el marco legal están todas las labores que deben realizar los Administradores Circuitales y lo que yo puedo acotar en todo esto es que ellos limitadamente cumplen con sus labores, y eso que todos los centros educativos sigan con su funcionamiento. Gracias Master por su ayuda. Buenas noches Lcda. Cuénteme ¿Cuál es la labor de su circuital dentro de la I.E? R. la labor que él hace es visitar la institución educativa, asesorar a los directivos y docentes en las diferentes situaciones también trae la alimentación escolar y supe las necesidades de infraestructura aunque él no está encargado de los mobiliarios ya que viene otra persona cuando de eso se trata. Él está muy pendiente de los proyectos que se vayan a ejecutar dentro de la institución, de la distribución de textos y aunque por lo lejos de la institución nos está siempre visitándonos, él trata de estar al día en el déficit de docentes de las diferentes áreas donde hay la necesidad. Es lo que puedo acotar desde mi realidad. ¿Cuál es la labor que desempeña un circuital? R. cada circuital está encargado de un número determinado de I.E. por ende ellos tienen que hacer los recorridos necesarios porque la función de ellos es ayudar a los establecimientos educativos abasteciéndolos de los recursos como son los uniformes, los textos, los materiales muebles para que la I.E. siga funcionando con la comodidad y que los estudiantes estén en un ambiente seguro. Y ¿Con lo que respecta a las labores de Talento Humano? R. ellos llegan a la I.E. piden los informes, los leen y luego realizan sus propios informes. Toda esta información ellos la almacenan porque tienen que presentar sus informes al distrito. ¿Existe asesoría por parte del Administrador Circuital? R. Claro que sí. Ellos nos ayudan con el tratamiento de ciertos casos y como es obvio la educación va cambiando día a día y las leyes modificando entonces él nos mantiene al tanto sobre esos cambios. Buenas tardes Lcdo. ¿Qué rol desempeña su circuital en la I.E.? R. Se encarga de hacernos visita al menos una vez por semana, se lleva los informes de casos</p>	<p>Gestión circuital (G.C.)</p> <p>Labor del administrador circuital dentro de la institución (L.A.C.)</p> <p>Labor del administrador circuital</p> <p>Labores de talento humano (L.T.H.)</p> <p>Asesoría del administrador circuital (A. A. C.)</p>
---	--	--

115 116 117 118 119 120 121 122 123	delicados que hayan ocurrido, nos mantienen al tanto de los cambios dentro de nuestra unidad distrital y nos dota de materiales que necesitamos pero todo mediante informes. También se encarga de traernos la alimentación escolar o el desayuno para los estudiantes. Antes no existían los circuitales pero ahora ellos son las personas que llevan nuestras necesidades y requerimientos al distrito.	Rol del administrador circuital (R.A.C.)
---	---	---

N°	TEXTO DESCRIPCION DE LA ENTREVISTA: C2	CATEGORIAS – PROPIEDADES UNIDADES DE SIGNIFICACION
	<p>Buenos días Lcdo. Gracias por acceder a la entrevista. Podría usted decirme ¿Cuál es el rol que desempeña el Circuital dentro de la Institución Educativa? (Mucha seriedad) R. Tenemos como labor proveer de uniformes, textos y de la infraestructura del establecimiento que esté a nuestro cargo. ¿Genera buenos resultados en la parte Administrativa de la Institución? R. Puedo decir que la labor de nosotros depende mucho de la situación geográfica del establecimiento, puesto que hay muchos lugares de difícil acceso y eso hace que vayamos con irregularidad y nos dificulta la labor de llevar el material necesitado, se trata de realizar un buen trabajo pero puedo decir que de alguna manera si se lo logra ya que caso contrario dejaría de funcionar aquella I.E. Con lo referente a lo que dictamina la ley, sobre la sede que debe tener un Administrador Circuital ¿Cree usted que eso perjudica la labor de él/ella? (sonríe) R. A nivel nacional se está manejando de esta manera, trabajamos dentro de las Instalaciones del Distrito y nos dan una oficina para nuestra labor pero en sí nosotros andamos la mayoría del tiempo de un lugar a otro y muy pocas veces nos encuentran dentro del distrito. ¿Cuál es su apreciación sobre la gestión circuital? R. Es un dictamen puesto en la reforma a la ley de educación y se debe cumplir. Con lo que respecta a las labores de Talento Humano, ¿Cómo maneja ese tema? R. Nosotros nos manejamos por medio de informes, vamos a la I.E. y nos entrevistamos con la Rector, Talento Humano y recibimos informe por parte de ellos, para nosotros elaborar el nuestro. Existe asesoría por parte de la Administración Circuital? (Seriedad). R. Ese es nuestro trabajo. Damos asesoría a los rectores, directores y departamento administrativo en general sobre las novedades o como tratar ciertos casos. Buenas tardes Lcda. Podría contestarme la siguiente pregunta.... ¡claro que sí! ¿Cuál es el rol que desempeña el Circuital dentro de la Institución Educativa? (Mucha seriedad) R. Nosotros trabajamos según la ley lo dictamina. Debemos ir a las I.E. y dotarlas de las necesidades que en ella existan, a parte debemos de estar pendiente de las necesidades que se vayan presentando a medida pasa el tiempo. Nosotros somos el nexo de la I.E. con la Dirección Distrital y por medio de nosotros se dan a conocer las situaciones reales de la institución. Todo eso ¿Genera buenos resultados en la parte administrativa de la Institución? R. Todo depende del trabajo del Circuital puesto que si existe malestar por parte de algunos docentes dirigentes de Escuelas de Educación Básica que son las que en algunos casos más alejadas de las zonas</p>	<p>Rol del circuital dentro de la institución educativa (R.C.I. E.)</p> <p>Resultados en la institución (R.I.)</p> <p>Sede del administrador circuital (S.A.C.)</p> <p>Gestión circuital (G.C.)</p> <p>Labores de talento humano (L.T.H.)</p> <p>Asesoría por el administrador circuital (A.A.C.)</p> <p>Rol del administrador circuital (R.A.C.)</p>

<p>urbanas están y por el lugar no es tan fácil acceder y eso crea un poco de malestar pero debo decir que igual a pesar de las dificultades igual realizan su labor y eso se nota porque siguen funcionando los establecimientos educativos. Cuando el trabajo se ama se logra llegar a todos los lugares con dificultades pero se lo logra. Con lo referente a lo que dictamina la ley, sobre la sede que debe tener un Administrador Circuital ¿Cree usted que eso perjudica la labor de él/ella? (sonríe) R. No lo creo, si bien no estamos como dice la ley, el trabajo lo tenemos que realizar porque debemos informar sobre aquello, entonces son nos podemos quedar, porque eso nos perjudicaría y también a las I.E. a nuestro cargo. ¿Cuál es su apreciación sobre la gestión circuital? (entrelaza las manos) R. Debo decir sobre eso que nuestra labor es tan importante como cuando trabajamos dentro de las I.E como recolectores porque como es de conocimiento general nosotros o la mayoría de los Administradores Circuitales, fuimos colectores en las diferentes I.E. y cuando llego el cambio de la ley de educación nuestro lugar paso de ser colectores a formar parte de un grupo llamado Administradores Circuitales y aunque nuestra labor o razón de trabajo cambio, la ventaja es que conocemos de las necesidades de las I.E. y en algunos casos conocemos el territorio. Con lo que respecta a las labores de Talento Humano, ¿Cómo maneja ese tema? R. En esa labor todos nos manejamos de la misma manera, pedimos a la I.E. que nos generen un informa cada cierto tiempo para nosotros elaborar el nuestro y de esa forma nos mantenemos al tanto de las novedades y estamos informados sobre las acciones tomadas antes alguna situación, también damos la asesoría sobre lo que esté pasando, puesto que al nosotros entregar el informe elaborado en base a los que nos entregan las I.E. debemos de acotar en el sobre lo que hicimos ante esa situación. Existe asesoría por parte de la Administración Circuital? R. Esa es una parte importante de nuestro trabajo. Nosotros estamos en contacto así sea por un medio tecnológico y muchas veces fuera de las horas de trabajo pero buscamos la manera de estar cerca y conocer cómo van nuestras I.E. que están bajo nuestro mando y es allí donde se hace presente la asesoría por parte de nosotros hacia quien dirige la I.E. Buenas tardes Lcdo. Me gustaría hablar con usted de algunos temas. (seriedad y desconfianza) Dígame.... ¿Cuál es el rol que desempeña el Circuital dentro de la Institución Educativa? R. Hacemos todo lo que la ley nos dice y nos permite, dotamos a las I.E. de lo que envía el Ministerio de Educación como uniformes, texto, y también de los materiales de aseo e infraestructura. ¿Genera buenos resultados en la parte administrativa de la Institución? (seriedad) R. claro que sí, como ejemplo puedo decir que por eso siguen funcionando las diferentes I.E. Con lo referente a lo que dictamina la ley, sobre la sede que</p>	<p>Resultado administrativo de la institución (R.A.I.)</p> <p>Sede del administrador circuital (S.A.C.)</p> <p>Apreciación de la gestión circuital (A.G.C.)</p> <p>Labores de talento humano (L.T.H.)</p> <p>Asesoría por la administración circuital (A. A. C.)</p> <p>Rol del administrador circuital (R.A.C.)</p> <p>Resultado de la administración educativa (R.A.E.)</p>
---	---



<p>debe tener un Administrador Circuital ¿Cree usted que eso perjudica la labor de él/ella? R. Nosotros más andamos de recorrido óseo de un lugar a otro y casi tiempo de estar en una oficina no tenemos, pero cuando el caso lo amerita estamos dentro del Distrito en una oficina que nos han implementado para nosotros. ¿Cuál es su apreciación sobre la gestión circuital? R. Hacemos el trabajo que nos envía la ley. Con lo que respecta a las labores de Talento Humano, ¿Cómo maneja ese tema? R. Nos manejamos por medio de informes. Existe asesoría por parte de la Administración Circuital? R. Siempre lo hacemos según el caso lo amerite, siempre debemos estar pendientes de todo lo que concierne a las novedades, y así mismo debemos de asesorar sobre procesos y comunicar si existen cambios dentro de nuestro Distrito para que este de conocimiento general.</p>	<p>Sede del administrador circuital (S. A. C.)</p> <p>Gestión circuital y talento humano (G.C. T.H.)</p> <p>Asesoría administrador circuital (A.A.C.)</p>
---	---

## **VI CONCLUSIONES**

El significado que le atribuyen a la gestión circuito dependerá de la necesidad que se presente según el lugar donde se ubique el distrito.

Se trabaja en forma conjunta para que todos conozcan sobre la forma de liderazgo y los resultados sean beneficiosos para la comunidad educativa.

En conjunto con el vicerrectorado y los compañeros docentes tratan las actividades pedagógicas.

Se reporta todos los informes al circuital y se gestiona los gastos.

Se trabaja con los ejes transversales y las actividades elaboradas por el Ministerio de Educación para la práctica de valores y garantía de un adecuado clima institucional.

Las sedes administrativas de los circuitales son el recorrido que deben realizar visitando las instituciones educativas a su cargo.

Las labores desempeñadas por el administrador circuital mantienen la confianza de la comunidad.

## **VII RECOMEDACIONES**

Revisar las normativas vigentes con respecto a la realidad y desde allí modificar si fuesen posible sus estatutos.

Trabajar más con la administración distrital, circuital y padres de familia para que se logre un efectivo liderazgo.

Revisar el marco legal (LOEI) para determinar la función de cada uno dentro de un centro educativo.

Gestionar los requerimientos mediante informe de cada institución educativa con regularidad.

Establecer actividades que sean enfocadas únicamente a los valores para lograr una buena convivencia dentro y fuera del aula.

Implementar un acompañamiento para los administradores circuitales por la gran dificultad que atraviesan para llegar a ciertos lugares.

Mejorar el trabajo en conjunto con renovadas actividades que involucren a la dirección distrital y que ellos puedan conocer de cerca el camino que recorre un circuital para lograr la distribución de los recursos de manera equitativa.

## VIII REFERENCIAS

Gonzales, A. (2003). Los paradigmas de investigación en las creencias sociales. Revista ISLAS [revista en líneas], 4 5: 125-135. Disponible en [http://www.cenit.cu/sites/revista\\_islas/pdf/138\\_12\\_Alfredo.pdf](http://www.cenit.cu/sites/revista_islas/pdf/138_12_Alfredo.pdf) [consulta: 201, Junio 9]

Garduño (2006). La descentralización es una estrategia de organización para mantener la estabilidad política, aumentar la eficacia y satisfacción de los grupos locales en el desarrollo de sus tareas.

Hanson (1997), no existe evidencia de que los sistemas educativos descentralizados sean más eficaces, si esta eficacia se mide a través del desempeño escolar.

Machado (2001). La descentralización es una tendencia mundial, que recibe varios nombres; descentralización, autogestión, apoderamiento o empoderamiento (empowerment) y delegación de funciones.

Plan de desarrollo educativo (1995-2000).

Poder Ejecutivo Federal, 1996, pág., 43

Taylor y Bogdan (1986) introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación.

Paidós Ibérica: España

[Hhttps://educación.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf](https://educación.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf) Artículo 8 funciones del Administrador Circuital. Artículo 7 requisitos para ser administrador circuital.

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/Acuerdo-00056.pdf> Acuerdo de Augusto Espinoza para la función del sistema educativo descentralizado.

[Hhttps://educacionynecesidadesdocentes.blogspot.com/2015/07/Administradores-circuitales.html](https://educacionynecesidadesdocentes.blogspot.com/2015/07/Administradores-circuitales.html)

# ANEXOS

## GUIÓN DE ENTREVISTA

RECTOR/A O DIRECTOR/A: .....

1. En calidad de Rector/a o Director/a ¿Cómo lidera usted la Institución Educativa?
2. Podría usted decirme ¿Cómo se involucra en la gestión pedagógica?
3. la gestión de Talento Humano y Recursos ¿Cómo lo elaboran?
4. ¿Cómo asegura usted el clima organizacional y una adecuada convivencia dentro de la Institución Educativa?

### DATOS DE ORGANIZACIÓN

- a. Tiempo que dura la entrevista con cada Rector/a o Director/a.
- b. Personal de apoyo para la entrevista.
- c. Ambiente de la entrevista.

## GUIÓN DE ENTREVISTA

CIRCUITAL: .....

1. ¿Cuál es el rol que desempeña un Circuital dentro de la Institución Educativa?
2. Podría usted decirme ¿Genera buenos resultados en la parte administrativa de la Institución?
3. Con lo referente a lo que dictamina la ley, sobre la sede que debe tener un Administración Circuital ¿Cree usted que eso perjudica la labor de él/ella?
4. ¿Cuál es su apreciación sobre la gestión Circuital?
5. Con lo que respecta a las labores de Talento Humano ¿Cómo manejan ese tema?
6. ¿Existe asesoría por parte del Administrador Circuital?

### DATOS DE ORGANIZACIÓN

- a. Tiempo que dura la entrevista con cada circuital.
- b. Personal de apoyo para la entrevista.
- c. Ambiente de la entrevista.





				Asegurar un clima organizacional y una convivencia adecuada	<p>Garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el proyecto educativo institucional.</p> <p>Promover la formación ciudadana e identidad nacional.</p> <p>Fortalecer lazos con la comunidad educativa.</p> <p>Comprometer su labor a los principios y valores en marco del Buen Vivir.</p>
<p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b></p> <p>¿Cómo lidera la Institución educativa?</p> <p>¿Cómo se involucra en la gestión pedagógica?</p> <p>¿Cómo gestiona el talento humano y recursos?</p> <p>¿Cómo asegura un clima organizacional y una convivencia adecuada?</p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p> <p>Conocer la forma de liderazgo en la Institución educativa.</p> <p>Determinar la manera de involucrarse en la gestión pedagógica.</p> <p>Establecer la gestión en talento humano y recursos.</p> <p>Indicar el proceso para asegurar un clima organizacional y una convivencia adecuada.</p>	<p><b>HIPOTESIS ESPECIFICAS</b></p> <p>Adecuado liderazgo en la institución educativa.</p> <p>Comprensión en la gestión educativa</p> <p>Oportuna gestión en talento humano y recursos.</p> <p>Aseguramiento de un beneficioso clima organizacional y una convivencia adecuada.</p>	<p><b>CATEGORÍA 2</b></p> <p><b>GESTIÓN CIRCUITAL.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparación de infraestructura</li> <li>• Registro y control de talento humano.</li> <li>• Dotación de recursos educativos.</li> <li>• Asesoría.</li> </ul>	<p>Equipamiento educativo de las instituciones públicas del circuito.</p> <p>Uniformes, textos, alimentos, etc.</p> <p>A los establecimientos públicos y fiscomisionales.</p>

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN**

Título de la investigación: *"Significado que le atribuyen a la gestión ciudadana"*

Objetivo de la investigación: *Análisis el significado que le atribuyen a la g.c.*

Autor: *Leda Angie Herrera Figueroa*

Lugar donde se realizará la investigación: *Districto Palenque - Lima.*

Nombre del participante: *M<sup>te</sup> Paula Lidia Lavayen*

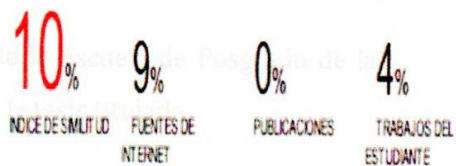
Yo, *Paula Violeta Lidia Lavayen*,  
 identificado con documento de identidad N° *0911469542* he sido  
 informado(a) y entiendo que los datos obtenidos serán utilizados con fines científicos en el  
 estudio. Convengo y autorizo la participación en este estudio de investigación.

Firma: 

Vinces, *20* de *Septiembre* de 2018

4\_Tesis\_Herrera\_Angie.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD



ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

4%  
★ [www.buenastareas.com](http://www.buenastareas.com)

Fuente de Internet

Excluir citas  Apagado  Excluir coincidencias  Apagado

Excluir bibliografía  Apagado



Estudio cualitativo sobre el significado que le atribuyen a la gestión circuital directivo del distrito 12D05 Palenque - Vinces, Ecuador, 2018.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Administración de la Educación

**AUTORA:**

Br. HERRERA HIGUERA Angie Priscila

**ASESOR:**

Dr. TAMARIZ NUNJAR Hildegardo Oclides

**SECCION:**

Educación e idiomas


**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión y calidad educativa

PERU - 2018



Nombre de Investigador	Apellido	Responsable del DGC	Autoría	Unidad de Investigación
------------------------	----------	---------------------	---------	-------------------------

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE          ORIGINALIDAD DE TESIS</b>	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo, Dr. Hildegardo Oclides Tamariz Nunjar, docente del curso de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación; y revisor del trabajo académico titulado:

**Estudio cualitativo sobre el significado que le atribuyen a la gestión circuital directivos del distrito 12D05 Palenque-Vinces, Ecuador, 2018**

De la estudiante **Lic. Herrera Higuera, Angie Priscila**, he constatado por medio del uso de la herramienta Turnitin lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud de 10 %, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Piura, 15 de octubre del 2018



Dr. Hildegardo Oclides Tamariz Nunjar  
 Docente de curso  
 DNI: 02776313

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

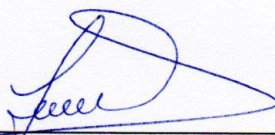
### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 11:00AM del día 10 DE ABRIL DE 2019, se reunió el Jurado evaluador para presenciar la sustentación de la tesis titulada: ESTUDIO CUALITATIVO SOBRE EL SIGNIFICADO QUE LE ATRIBUYEN A LA GESTION CIRCUITAL DIRECTIVOS DEL DISTRITO 12D05 PALENQUE-VINCES, ECUADOR, 2018, presentada/o por el /la bachiller HERRERA HIGUERA ANGIE PRISCILA

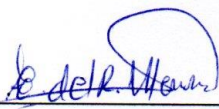
Luego de evidenciar el acto de exposición y defensa de la tesis, se dictamina: APROBAR  
POR UNANIMIDAD

En consecuencia, el/la graduando se encuentran en condición de ser calificado/a/ como APTO para recibir el grado de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

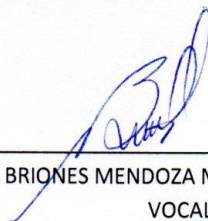
Piura, 10 DE ABRIL DE 2019



DRA. LEON MORE ESPERANZA IDA  
PRESIDENTE



DRA. MERINO SALAZAR TERESITADEL ROSARIO  
SECRETARIO



DR. BRIONES MENDOZA MARIO NAPOLEÓN  
VOCAL





**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE  
TESIS EN REPOSITORIO  
INSTITUCIONAL UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02  
Versión : 09  
Fecha : 23-03-2018  
Página : 1 de 1

Yo, Angie Priscila Herrera Higuera, identificado con DNI N° 0603947789, egresado del Programa de Maestría en Administración de la Educación, de la Universidad César Vallejo, autorizo ( X ), No autorizo ( ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Estudio cualitativo sobre el significado que le atribuyen a la gestión circuital directivo del Distrito 12D05 Palenque - Vinces, Ecuador, 2018."; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

DNI: N° 0603947789

FECHA: PIURA, 10 DE ABRIL del 2019



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

LA UNIDAD DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

ANGIE PRISCILA HERRERA HIGUERA

INFORME TITULADO:

“ESTUDIO CUALITATIVO SOBRE EL SIGNIFICADO QUE LE ATRIBUYEN A LA GESTION CIRCUITAL DIRECTIVO DEL DISTRITO 12D05 PALENQUE – VINCES, ECUADOR, 2018”.

PARA OBTENER EL GRADO O TÍTULO DE:

MAESTRA EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION

SUSTENTADO EN FECHA: 10 DE ABRIL DE 2019

NOTA O MENCIÓN:

*Aprobada por unanimidad*



---

KARL FRIEDERICK TORRES MIREZ  
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y GRADOS UPG  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO -PIURA